



COMUNICADO para todas las organizaciones afiliadas de la PSI – 20 de mayo de 2013

Reunión del Consejo Ejecutivo de la Internacional de Servicios Públicos 16-17 de mayo de 2013

Noventa dirigentes de organizaciones afiliadas a la Internacional de Servicios Públicos, encabezados por los 36 miembros titulares del Consejo Ejecutivo, se reunieron del 16 al 17 de mayo de 2013 en Ginebra (Suiza) para discutir los problemas que afrontan los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos y para adoptar las prioridades de acción de la PSI desde 2013 en adelante. A continuación resumimos lo más destacado:

- Indignadas por los recientes ataques contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos y por la utilización de la crisis económica como excusa para arremeter contra los servicios públicos y contra los derechos sindicales del personal que trabaja en éstos;
- Alarmadas ante las crecientes desigualdades en todo el planeta y el incremento de la riqueza de las personas más acaudaladas, mientras paga el precio la población trabajadora;
- Rechazando el drástico aumento del desempleo en numerosos países, cuyas consecuencias son especialmente devastadoras para la juventud desocupada;

Las organizaciones afiliadas a la PSI nos declaramos:

- Unidas en nuestro compromiso de desarrollar la fuerza colectiva de los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos, con el objetivo de defender los servicios públicos y equilibrar las desigualdades;
- Unidas en nuestra colaboración con las comunidades en las que vivimos, para defender los servicios públicos de calidad en beneficio del bien común;
- Y unidas para hacer todo cuanto esté en nuestra mano para garantizar el respeto de los derechos democráticos de los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos.

Además del Programa de Acción 2013-2017 “La justicia social basada en los servicios públicos de calidad y en los derechos sindicales” —la resolución central respaldada por las afiliadas a la PSI en nuestro reciente Congreso Mundial— afirmamos que la defensa de los derechos sindicales y la promoción de los servicios públicos son los ejes que vertebrarán cada actividad de la PSI.

- Iniciativas como la ruta en bicicleta “Ruta mundial de la vergüenza” para destacar los abusos contra los derechos de los sindicatos nacionales, durante la Conferencia Internacional del Trabajo de 2013, continuarán y se ampliarán,
- Como lo hará nuestra investigación a gran escala en la que se destacan los beneficios de los servicios públicos de calidad.

Acciones concretas respaldadas en la reunión:

- Prestar especial atención al crecimiento, la organización y el desarrollo de la fuerza de los sindicatos en todas las actividades que acometamos
- Comprometernos con nuestras afiliadas en las campañas por la justicia fiscal a nivel local, nacional e internacional
- Luchar contra los acuerdos comerciales desleales que debilitan los servicios públicos, la contratación pública y los derechos de los trabajadores y trabajadoras

- Luchar contra la corrupción en los servicios públicos
- Promover la campaña por la eliminación de la violencia contra las mujeres
- Fortalecer las actividades sectoriales y mejorar la coordinación
- Defender los derechos sindicales del personal de los servicios públicos

En conclusión:

- Recordamos que la PSI es la encarnación de sus sindicatos y miembros;
- Nos comprometemos a forjar una PSI mayor, más fuerte y más visible;
- Nos unimos en la lucha por una alternativa a las políticas de austeridad neoliberales, que incluye la lucha por unos servicios públicos de calidad y la defensa de los derechos sindicales en los servicios públicos del mundo entero.